 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CAMARA DE REPRESENTANTES OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA		
	PROCEDIMIENTO: ELABORACION AGENDA LEGISLATIVA		CÓDIGO 1CPS1P11
	SUBPROCESO: 1CPS1		VERSIÓN 2
	PROCESO: 1CP		FECHA 11-07-17 PÁGINA 1 de 3

1. OBJETIVO

Facilitar la Agenda Legislativa, como un formato escrito de producción semanal que describe los proyectos de ley, debates de control o audiencias públicas que se desarrollan durante la semana en cada una de las comisiones que pertenecen a la Cámara de Representantes, e identificar los temas o proyectos de ley a tratar en cada plenaria.

2. ALCANCE

Inicia con la recolección de información para armar la agenda y finaliza con la puesta en la Web para su difusión y se envía a todos los periodistas de los medios masivos de comunicación acreditados en la Cámara, vía e-mail.

3. NORMAS

Ley 5ª de 1992, Constitución política, título sexto, ley 3 de 1992, ley 974 de 2005 ley de bancadas " sentencias de la corte constitucional en lo referente al trámite legislativo y Normograma de Proceso.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Ponente: Se aplica a la persona que hace una exposición sobre un tema concreto ante una asamblea que debe discutir sobre ella.

Proyecto de Ley: es la propuesta de ley presentada ante el órgano legislativo competente (Congreso, Parlamento o Asamblea), y que aún no ha sido aprobada o ratificada por el mismo.

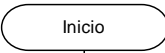
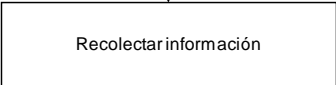
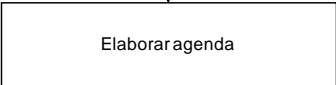

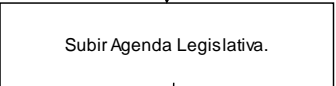
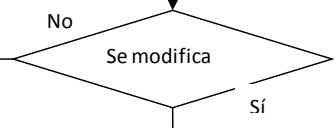
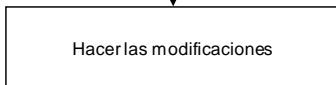
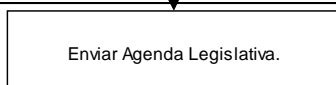
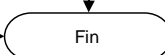
Plenaria: Es aquella conformada por todos los miembros, ya sea del Senado de la República (102) o de la Cámara de Representantes (166).

Debate (Art. 94 Ley 5ª de 1992): Es el sometimiento a discusión de cualquier proposición o proyecto sobre cuya adopción deba resolver la Comisión o la Plenaria de cualquiera de las dos Corporaciones.

Gaceta del Congreso (Art. 36 de la Ley 5ª de 1992). Órgano o medio oficial escrito de publicidad de los Actos del Congreso Pleno, el Senado y la Cámara de Representantes

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	Oficina de Información y Prensa

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		Inicio	Oficina de Información y Prensa	
1		Recopilar la programación de actividades de lunes a jueves que se origine en las comisiones, plenarias y Secretaría General de la cámara	Periodista	
2		Elaborar el orden del día de cada una de las comisiones y plenarias que se desarrollan cada semana por parte del periodista responsable del procedimiento	Periodista	Orden del día
3		Enviar vía e-mail al Web Master la agenda para que la suba a la pag web de la Cámara de Representantes El periodista responsable del procedimiento entrega	Periodista	agenda legislativa
4		Subir, el Web Master, la Agenda Legislativa a la WEB y resaltar su información en la pantalla	Web Master	Web
		Vigilar si la agenda tiene modificaciones Si tiene modificaciones ir a actividad 5 Si no tiene modificaciones ir a Fin		
5		Estar pendiente, el periodista responsable del procedimiento, de hacer las modificaciones a la agenda legislativa en su requerimiento y entregarla al Web Master	Periodista	Agenda Legislativa
4		Enviar la Agenda Legislativa a periodistas de los medios masivos	Web Master	e-mail
		Fin		

6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	Oficina de Información y Prensa



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

**CAMARA DE REPRESENTANTES
OFICINA DE INFORMACION Y PRENSA**

**PROCEDIMIENTO: ELABORACION AGENDA LEGISLATIVA
SUBPROCESO: 1CPS1
PROCESO: 1CP**

CÓDIGO	1CPS1P11
VERSIÓN	2
FECHA	11-07-17
PÁGINA	3 de 3

7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

8. ANEXOS

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo de Calidad	Equipo de Calidad	Oficina de Información y Prensa